Factura: 002-002-000055021

20191701043P02220

NOTARIO(A) FERNANDO IVAN CASTRO SALAZAR

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura Nº:	20191701043P02220
ACTO O CONTRATO:	
CESION DE PARTICIPACIONES	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE AGOSTO DEL 2019, (13:26)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	TENELEMA YUNGO JUAN PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0917228785	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	UCHUARI FLORES RUTH ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0705018026	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CHAVEZ COBEÑA RAMON GREGORIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0704451559	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MONTENEGRO GORDILLO DARWIN JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1004160775	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razon social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificacion	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	JARAMILLO ARIAS DIEGO FABRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101561805	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	JARAMILLO SUAREZ REBECA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0107367722	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Canton	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	ALANGASI

DESCRIPCION DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	10000.00

NOTARIO(A) FERNANDO IVAN CASTRO SALAZAR

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR

ESCRITURA NÚMERO

CESION DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGA:

JUAN PATRICIO TENELEMA YUMBO Y OTROS

A FAVOR DE:

DIEGO FABRICIO JARAMILLO ARIAS Y OTRA

CUANTÍA. US $.10.000,00

DI. 3 COP.

R.G.

En el cantón Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy CINCO (05) DE AGOSTO del dos mil diecinueve, ante mí DOCTOR FERNANDO CASTRO SALAZAR, NOTARIO CUADRAGESIMO TERCERO DEL CANTON QUITO, comparecen por una parte: el señor JUAN PATRICIO TENELEMA YUMBO, divorciado, por sus propios derechos, domiciliado en la calle Cuendina s/n, Barrio Los Vencedores, parroquia Amaguaña, teléfono 0979266145; mail: patosegu-

@hotmail.com; La señora RUTH ELIZABETH UCHUARI FLORES, divorciada, por sus propios derechos, domiciliada en la calle Cuendina s/n, Barrio Los Vencedores, parroquia Amaguaña, teléfono 0979266145, mail: ruthandreina_85@hotmail.com; y, el señor RAMON GREGORIO CHAVEZ COBEÑA, divorciado, por sus propios derechos, domiciliado en buena vista y circunvalación norte, de la ciudad de Machala, teléfono, 0998083541, mail: no tiene; el señor DARWIN JAVIER MONTENEGRO GORDILLO, soltero, por sus propios derechos, domiciliado en la calle Atacames N61 y Humberto Albornos, de esta ciudad de Quito, teléfono 0998031054, mail: xaviermontenegro19@gmail.com; y, por otra parte el señor DIEGO FABRICIO JARAMILLO ARIAS, casado, por sus propios derechos, domiciliado en calle Aurelia Cordero s/n y avenida Pichincha, de la ciudad de Cuenca, teléfono 0998683730, mail: diegojaramilo arias@gmail.com; y, la señorita REBECA ISABEL JARAMILLO SUAREZ, soltera, por sus propios derechos, domiciliada en calle Aurelia Cordero s/n y avenida Pichincha, de la ciudad de Cuenca, teléfono 0979225089, mail: revecajaramillosuarez@gmail.com, los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en este cantón y ciudad de Quito, a excepción del señor Ramón Gregorio Chávez Cobeña que tiene su domicilio en la ciudad de Machala; y, el señor Diego Fabricio Jaramillo Arías y la señorita Rebeca Isabel Jaramillo Suárez, que tienen su domicilio en la ciudad de Cuenca y se encuentran de paso por esta ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse, quienes se presentan ante mí, y me exhiben sus documentos de identificación personal de lo cual doy fe, y me solicitan que eleve a escritura pública la minuta que me entregan y cuyo tenor literal transcribo a continuación:- SEÑOR NOTARIO:- Sírvase elevar a escritura pública, una Cesión de Participaciones, al tenor de las siguientes cláusulas:- PRIMERA: COMPARECIENTES.- Intervienen en la celebración de la presente escritura de cesión de particiones, por una parte y en calidad de Cedentes: el señor JUAN PATRICIO TENELEMA YUMBO, divorciado, por sus propios derechos; La señora RUTH

ELIZABETH UCHUARI FLORES, divorciada, por sus propios derechos; el señor RAMON GREGORIO CHAVEZ COBEÑA, divorciado, por sus propios derechos; el señor DARWIN JAVIER MONTENEGRO GORDILLO, soltero; y, por otra parte en calidad de Cesionarios: el señor DIEGO FABRICIO JARAMILLO ARIAS, casado, por sus propios derechos; y, la señorita REBECA ISABEL JARAMILLO SUAREZ, soltera, por sus propios derechos.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Uno) Mediante escritura pública otorgada el seis de diciembre del dos mil dieciséis, ante la Doctora LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA, NOTARIA SEXTA del cantón Machala, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el siete de diciembre del dos mil dieciséis, se constituyó la compañía PATRUTH-SECURITY PATRUTH C. LTDA.; Dos) Mediante escritura pública celebrada el ocho de mayo del dos mil diecisiete, ante el Doctor Cristhian Recalde de la Rosa, Notario Sexagésimo Segundo del cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veinte y dos de mayo del dos mil diecisiete, se realiza la modificación del objeto social y reforma de estatutos de la compañía; Tres) Mediante escritura pública celebrada el dos de mayo del dos mil diecinueve, ante el Doctor Fernando Castro Salazar, Notario Cuadragésimo Tercero del cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veinte y siete de mayo del dos mil diecinueve, se realiza la primera cesión de participaciones; Cuatro) La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía PATRUTH-SECURITY PATRUTH C. LTDA. celebrada el dieciocho de julio del dos mil diecinueve, decidió por unanimidad, autorizar al señor socio JUAN PATRICIO TENELEMA YUMBO, para que ceda la totalidad de sus quinientas participaciones de cinco dólares cada una que posee en la compañía a favor del nuevo socio el señor DIEGO FABRICIO JARAMILLO ARIAS; así mismo autorizó al señor DARWIN JAVIER MONTENEGRO GORDILLO, para que ceda la totalidad de sus quinientas participaciones de cinco dólares cada una a favor del nuevo socio el señor DIEGO FABRICIO JARAMILLO ARIAS; y, también autorizo a la señora socia RUTH

ELIZABETH UCHUARI FLORES, para que ceda la totalidad de sus mil participaciones, de cinco dólares cada una, a favor de la nueva socia señorita REBECA ISABEL JARAMILLO SUAREZ.- TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes citados, el señor JUAN PATRICIO TENELEMA YUMBO, cede la totalidad de sus quinientas participaciones de cinco dólares cada una que posee en la compañía a favor del nuevo socio el señor DIEGO FABRICIO JARAMILLO ARIAS; el señor DARWIN JAVIER MONTENEGRO GORDILLO, cede la totalidad de sus quinientas participaciones de cinco dólares cada una que posee en la compañía a favor del nuevo socio el señor DIEGO FABRICIO JARAMILLO ARIAS; así mismo la señora socia RUTH ELIZABETH UCHUARI FLORES, cede la totalidad de sus mil participaciones, de cinco dólares cada una, a favor de la nueva socia la señorita REBECA ISABEL JARAMILLO SUAREZ, que poseen en la compañía PATRUTH SECURITY PATRUTH C. LTDA, para lo cual el señor Chávez Cobeña Ramón Gregorio Ratifica la cesión de la totalidad de las mil participaciones que realiza su ex cónyuge Ruth Elizabeth Uchuari Flores a favor de la señorita Rebeca Isabel Jaramillo Suarez. Por efecto de la presente cesión de participaciones, el cuadro de integración de capital de la compañía queda estructurado de la siguiente manera:-

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No. PARTICIPAC.
Diego Fabricio Jaramillo Arias	US $ 5.000,00	US $5.000,00	1.000
Rebeca Isabel Jaramillo Suarez	5.000,00	5.000,00	1.000
TOTAL	10.000,00	10.000,00	2.000

CUARTA: ACEPTACION Y AUTORIZACION.- Los comparecientes aceptan el total contenido de las cláusulas precedentes y autorizan a los cesionarios para que inscriban la presente transferencia en el Registro Mercantil.- QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES: Para dar cumplimiento con lo estipulado en el Artículo ciento trece de

la ley de compañías, se adjunta como documentos habilitantes para el perfeccionamiento de este contrato: a) el certificado conferido por el Representante Legal de la compañía del cual consta que la Junta General Extraordinaria de Socios autorizó unanimemente la presente cesión de participaciones; b) el nombramiento del Gerente General de la compañía; y, c) copia certificada del acta de Junta General Extraordinaria Universal de socios de la compañía.- Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás formalidades de estilo para la plena validez de este instrumento público.- Minuta que se halla firmada por el Doctor Antonio Borja Fierro, con matrícula profesional número tres mil doscientos cuatro del Colegio de Abogados de Quito. Para el otorgamiento de esta escritura pública se observaron todos los preceptos legales que el caso así lo requiere, leída que les fue esta escritura a los comparecientes, estos se afirman y ratifican en todo su contenido, para constancia firman conmigo el Notario en unidad de acto quedando incorporada esta matriz al protocolo de esta Notaria con todos sus habilitantes de lo cual doy fe.-

SR. JUAN PATRICIO TENELEMA YUMBO
C.C. 0914995785

RUTH ELIZABETH UCHUARI FLORES
C.C. 070501801-6

RAMON GREGORIO CHAVEZ COBEÑA

C.C. 0721451889

DARWIN JAVIER MONTENEGRO GORDILLO

C.C. 1004160775

DIEGO FRABRICIO JARAMILLO ARIAS

C.C.

REBECA ISABEL JARAMILLO SUAREZ

C.C. 0107387722

DR. FERNANDO CASTRO S

ACTA DE LA CESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PATRUTH-SECURITY PATRUTH C. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy día 18 de julio del 2019, a las 10h00, en el domicilio de la compañía ubicado en el pasaje siete, número OE7-32 y calle Ernesto Albán, sector ciudadela Ibarra, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios: JUAN PATRICIO TENELEMA YUMBO, poseedor de 500 participaciones de cinco dólares cada una; RUTH ELIZABETH UCHUARI FLORES, poseedora de 1000 participaciones de cinco dólares cada una; y, el Señor DARWIN JAVIER MONTENEGRO GORDILLO, poseedor de 500 participaciones de cinco dólares cada una. Quienes constituyen el cien por ciento de las participaciones de la COMPAÑÍA PATRUTH-SECURITY PATRUTH C. LTDA.; y, por lo tanto todo el capital pagado, quienes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Se pone en conocimiento de los presentes el único punto del orden del día.

1.- Sobre la autorización para que los socios: JUAN PATRICIO TENELEMA YUMBO, ceda la totalidad de sus 500 participaciones de cinco dólares cada una, a favor del nuevo socio señor DIEGO FABRICIO JARAMILLO ARIAS, para que el socio DARWIN JAVIER MONTENEGRO GORDILLO, ceda la totalidad de sus quinientas participaciones, de cinco dólares cada uno a favor del nuevo socio el señor DIEGO FABRICIO JARAMILLO ARIAS, y, para que la socia señora RUTH ELIZABETH UCHUARI FLORES, ceda la totalidad de sus mil participaciones, de cinco dólares cada una, a favor de la nueva socia la señorita REBECA ISABEL JARAMILLO SUAREZ.

Los socios aprueban por unanimidad el único punto del orden del día propuesto.

De esta manera, la Junta pasa a tratar el primer y único punto del orden del día.

Toma la palabra el Gerente señor JUAN PATRICIO TENELEMA YUMBO, quien manifiesta que es su deseo y pide la autorización para ceder la totalidad de sus 500 participaciones de cinco dólares cada una que posee en la compañía, a favor del nuevo socio señor DIEGO FABRICIO JARAMILLO ARIAS; que el señor DARWIN JAVIER MONTENEGRO GORDILLO, desea ceder la totalidad de sus quinientas participaciones, de cinco dólares cada uno a favor del nuevo socio el señor DIEGO FABRICIO JARAMILLO ARIAS; y, que la señora RUTH ELIZABETH UCHUARI FLORES, pide la autorización para ceder la totalidad de sus mil participaciones de cinco dólares cada una a favor de la nueva socia la señorita REBECA ISABEL JARAMILLO SUAREZ, por lo que solicita autorización de la Junta.

Lo cual es puesto en consideración de los presentes quienes lo aprueban por unanimidad.

Por efecto de la presente cesión de participaciones, el cuadro de integración de capital de la compañía quedará estructurado de la siguiente manera:-

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No. PARTICIPACIONES
Diego Fabricio Jaramillo Arias	US $ 5.000,00	US $5.000,00	1.000
Rebeca Isabel Jaramillo Suarez	5.000,00	5.000,00	1.000

TOTAL	10.000,00	10.000,00	2.000

Siendo las 10h30, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, por los socios.

Para constancia y dando cumplimiento a lo que determina el Art. 238 de La Ley de Compañías, los socios firman la presente acta.

JUAN PATRICIO TENELEMA YUMBO
SOCIO

RUTH ELIZABETH UCHUARI FLORES
SOCIO

DARWIN JAVIER MONTENEGRO GORDILLO
SOCIO

CERTIFICACION

Yo, JUAN PATRICIO TENELEMA YUMBO, en mi calidad de GERENTE GENERAL, de la compañía PATRUTH-SECURITY PATRUTH C. LTDA.; y, con la debida autorización de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, celebrada el 18 de julio del dos mil diecinueve, decidió por unanimidad, autorizar a los socios JUAN PATRICIO TENELEMA YUMBO, ceda la totalidad de sus 500 participaciones de cinco dólares cada una, a favor del nuevo socio señor DIEGO FABRICIO JARAMILLO ARIAS; al socio DARWIN JAVIER MONTENEGRO GORDILLO, ceda la totalidad de sus 500 participaciones de cinco dólares cada una; y, para que la socia señora RUTH ELIZABETH UCHUARI FLORES, ceda la totalidad de sus mil participaciones de cinco dólares cada una, a favor de la nueva socia la señorita REBECA ISABEL JARAMILLO SUAREZ.

Atentamente,

JUAN PATRICIO TENELEMA YUMBO

GERENTE GENERAL

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi ...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1792721660001
RAZÓN SOCIAL: PATRUTH-SECURITY PATRUTH C.LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: PATRUTH-SECURITY
REPRESENTANTE LEGAL: TENELEMA YUMBO JUAN PATRICIO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:
NÚMERO:

FEC. NACIMIENTO:		FEC. INICIO ACTIVIDADES:	07/12/2015
FEC. INSCRIPCIÓN:	09/12/2015	FEC. ACTUALIZACIÓN:	15/01/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		FEC. REINICIO ACTIVIDADES:	

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR
NOTARÍA 43 DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudadela: CIUDADELA IBARRA Barrio: S/N Calle: ERNESTO ALBAN Numero: OE7 Interseccion: S40 CALLE 7 Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Carretero: S/N Kilometro: 00 Camino: S/N Referencia ubicacion: a 200 metros de la parada sur deportes Celular: 0979259145 Email: ruthandreina_80@hotmail.com Telefono Trabajo: 022640658

DOMICILIO ESPECIAL

S/N

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0

NOTARIA CUADRAGÉSIMA TERCERA.- En aplicación al Art. 18 de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el original que me fue presentado en Quito ... fojas útiles.
Quito a ...

DR. FERNANDO CASTRO S.
NOTARIO CUADRAGÉSIMO TERCERO CANTÓN QUITO

Código: RIMRUC2017001411561
Fecha: 19/09/2017 23:26:12 PM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI
...a Roca bien al país.

NÚMERO RUC: 1792721960001
RAZÓN SOCIAL: PATRUTH-SECURITY PATRUTH C.LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 | Estado: ABIERTO - MATRIZ | FEC. INICIO ACT.: 07/12/2016
NOMBRE COMERCIAL: | FEC. CIERRE: | FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.
SERVICIOS DE ESCOLTA (GUARDAESPALDAS).
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudadela: CIUDADELA IBARRA Barrio: S/N Calle: ERNESTO ALBAN Numero: OE7 Intersección: S40 CALLE 7 Referencia: a 200 metros de la parada son deportes Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Carretero: S/N Kilometro: 03 Canaan: S/N Celular: 0978256145 Email: ruthandrema_85@hotmail.com Telefono Trabajo: 023040888

No. ESTABLECIMIENTO: 002 | Estado: ABIERTO - OFICINA | FEC. INICIO ACT.: 07/12/2016
NOMBRE COMERCIAL: PATRUTH-SECURITY | FEC. CIERRE: | FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
SERVICIOS DE ESCOLTA (GUARDAESPALDAS).
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudadela: S/N Barrio: CHILLOGALLO Calle: s/n Numero: s/n Intersección: S/N Referencia: A 200 metros de la parada son deportes Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Oficina: 01 Carretero: s/n Kilometro: s/n Camino: s/n Telefono Trabajo: 023040888 Email: ruthandrema_85@hotmail.com Celular: 0978256145

Código: RINRUC2017001411361
Fecha: 18/09/2017 23:25:12 PM

PATRUTH-SECURITY PATRUTH C.LTDA.

MACHALA, seis de Diciembre del dos mil dieciseis

Señor(a)
TENELEMA YUMBO JUAN PATRICIO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía PATRUTH-SECURITY PATRUTH C.LTDA., otorgada el día seis de Diciembre del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) SEXTO del Cantón MACHALA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
TENELEMA YUMBO JUAN PATRICIO
UCHUARI FLORES RUTH ELIZABETH

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía PATRUTH-SECURITY PATRUTH C.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

TENELEMA YUMBO JUAN PATRICIO
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0917228785

NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA.- En aplicación al Art. 18 de la ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en Quito (hoja/s) útil(s)

Quito a

TRÁMITE NÚMERO: 74908

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	54453
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17768
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PATRUTH SECURITY PATRUTH C.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	TENELEMA YUMBO JUAN PATRICIO
IDENTIFICACIÓN:	0917228785
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 015-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

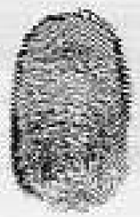

NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA.- En aplicación al Art. 18 de la ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en Quito [illegible]

Quito a [illegible]

[illegible] CASTRO S.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0917228785

Nombres del ciudadano: TENELEMA YUMBO JUAN PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/COLTA/CAJABAMBA

Fecha de nacimiento: 20 DE NOVIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: TENELEMA LEMA CARLOS RANULFO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: YUMBO CONGACHA DOLORES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE DICIEMBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE AGOSTO DE 2019
Emisor: ROSA AMELIA LANDIVAR ROSALES - PICHINCHA-QUITO-NT 43 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 169-246-35607

169-246-35607

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://civilvirtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA.- En aplicación al Art. 18 de la ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede es conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en Quito Hoja(s) útil(s) ----------

Quito a ----------

DR. FERNANDO CASTRO S.
NOTARIO CUADRAGÉSIMO TERCERO DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1004150775

Nombres del ciudadano: MONTENEGRO GORDILLO DARWIN JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 26 DE MAYO DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MONTENEGRO R DARWIN ARTURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GORDILLO ALFARO MARIA LOURDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE OCTUBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE AGOSTO DE 2019
Emisor: ROSA AMELIA LANDIVAR ROSALES - PICHINCHA-QUITO-NT 49 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 194-248-35838

194-248-35838

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presenta este certificado deberá validarlo en https://www.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 visualización o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
070501802-6
CIUDADANÍA
MACHALA
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LICENCIADA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
UCHUARI JOSELITO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FLORES ENCALADA LIVIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-11-09
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-11-09

CERTIFICADO DE
PRESENTACIÓN
24 - MARZO - 2019
070501802-6
CÉDULA
Uchuari Flores
APELLIDOS
Ruth Elizabeth
NOMBRES
A PRESIDENTA DE LA JRV

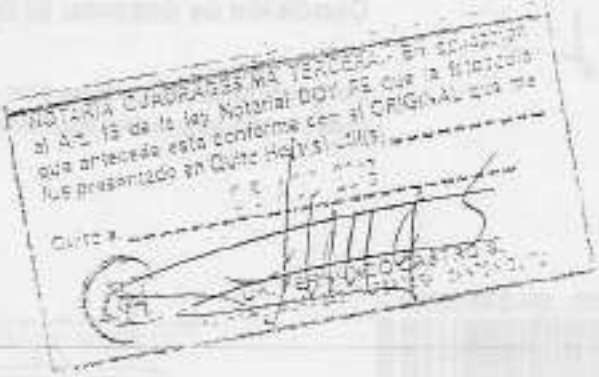
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA
al Art. 18 de la ley Notarial DOY FE que la fotocopia
que antecede está conforme con el ORIGINAL que me
fue presentado en Quito Hoy (s) utilis
Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0705018026

Nombres del ciudadano: UCHUARI FLORES RUTH ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 3 DE FEBRERO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: UCHUARI JOSELITO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FLORES ENCALADA LIVIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE AGOSTO DE 2019
Emisor: ROSA AMELIA LANDIVAR ROSALES - PICHINCHA-QUITO-NT 43 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 195-248-35871

195-248-35871

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOIDUAD Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento y validación a 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a: ventas@registrocivil.gob.ec

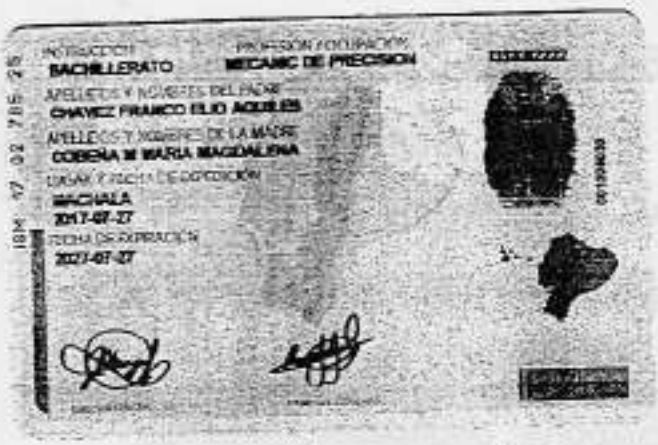
INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MECANIC DE PRECISION
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHAVEZ FRANCO ELIO AGUILES
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
COBEÑA M MARIA MAGDALENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2017-07-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-07-27

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA
CÉDULA DE CIUDADANÍA
0704451889
APELLIDOS Y NOMBRES
CHAVEZ COBEÑA
RAMON GREGORIO
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
MACHALA
MACHALA
FECHA DE NACIMIENTO: 1964-03-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
26 - MARZO - 2013
9032 M
0032 - 158
0704451889
CHAVEZ COBEÑA RAMON GREGORIO
PROVINCIA EL ORO
CANTÓN MACHALA
PARROQUIA JAMBELI

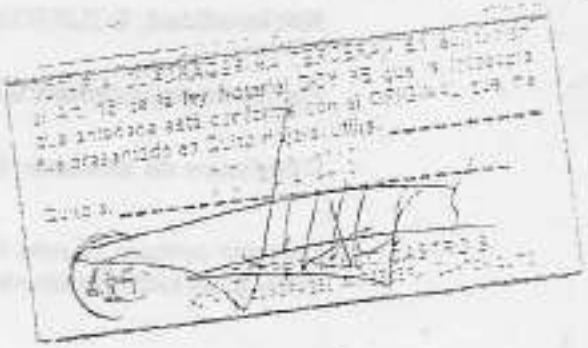

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CÉDULA DE CIUDADANÍA
0704451889
APELLIDOS Y NOMBRES
CHAVEZ COBEÑA
RAMON GREGORIO
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
MACHALA
MACHALA
FECHA DE NACIMIENTO: 1964-03-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MECANIC DE PRECISION
CHAVEZ FRANCO ELIO AGUILES
MACHALA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0704451889

Nombres del ciudadano: CHAVEZ COBEÑA RAMON GREGORIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 11 DE MARZO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MECANIC DE PRECISION

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CHAVEZ FRANCO ELIO AQUILES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: COBEÑA M MARIA MAGDALENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE MAYO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE AGOSTO DE 2019
Emisor: ROSA AMELIA LANDIVAR ROSALES - PICHINCHA-QUITO-NT 43 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 198-248-35902

198-248-35902

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y 6 la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010195189-5

APELLIDOS Y NOMBRES: JARAMILLO ARIAS DIEGO FABRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO: LOJA LOJA EL SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO: 1964-02-07

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO ALEXANDRA P SUAREZ MORENO

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: COMERCIANTE

V3333I2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: JARAMILLO AURELIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ARIAS REBECA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA 2014-09-10

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-09-10

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

CNE

0009 M JUNTA No.

0009 - 118 CERTIFICADO No.

0101951895 CÉDULA No.

JARAMILLO ARIAS DIEGO FABRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: AZUAY

CANTÓN: SANTA ISABEL

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: SANTA ISABEL

ZONA: 1

NOTARÍA [illegible] CUENCA [illegible]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0101951895

Nombres del ciudadano: JARAMILLO ARIAS DIEGO FABRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 7 DE FEBRERO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SUAREZ MORENO ALEXANDRA P

Fecha de Matrimonio: 31 DE MARZO DE 1989

Nombres del padre: JARAMILLO AURELIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARIAS REBECA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE AGOSTO DE 2019
Emisor: ROSA AMELIA LANDIVAR ROSALES - PICHINCHA-QUITO-NT 43 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 197-248-35969

197-248-35969

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LGC. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

010738772-2

CIUDADANÍA
JARAMILLO SUAREZ
REBECA ISABEL
LOJA
LOJA
SAN SEBASTIAN
1993-08-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JARAMILLO ARIAS DIEGO FABRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SUAREZ MORENO ALEXANDRA P
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2012-08-15
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-08-15

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2013

0016 F
0016 - 331
0107387722
JARAMILLO SUAREZ REBECA ISABEL
APELLIDOS Y NOMBRES
PROVINCIA: AZUAY
CANTÓN: CUENCA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: SUCRE

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA. De acuerdo con el Art. 18 de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en Quito.

Quito a

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0107367722

Nombres del ciudadano: JARAMILLO SUAREZ REBECA ISABEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/SAN SEBASTIAN

Fecha de nacimiento: 16 DE AGOSTO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: JARAMILLO ARIAS DIEGO FABRICIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SUAREZ MORENO ALEXANDRA PATRICIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE AGOSTO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE AGOSTO DE 2019
Emisor: ROSA AMELIA LANDIVAR ROSALES - PICHINCHA-QUITO-NT 43 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 195-248-35994

195-248-35994

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en http://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

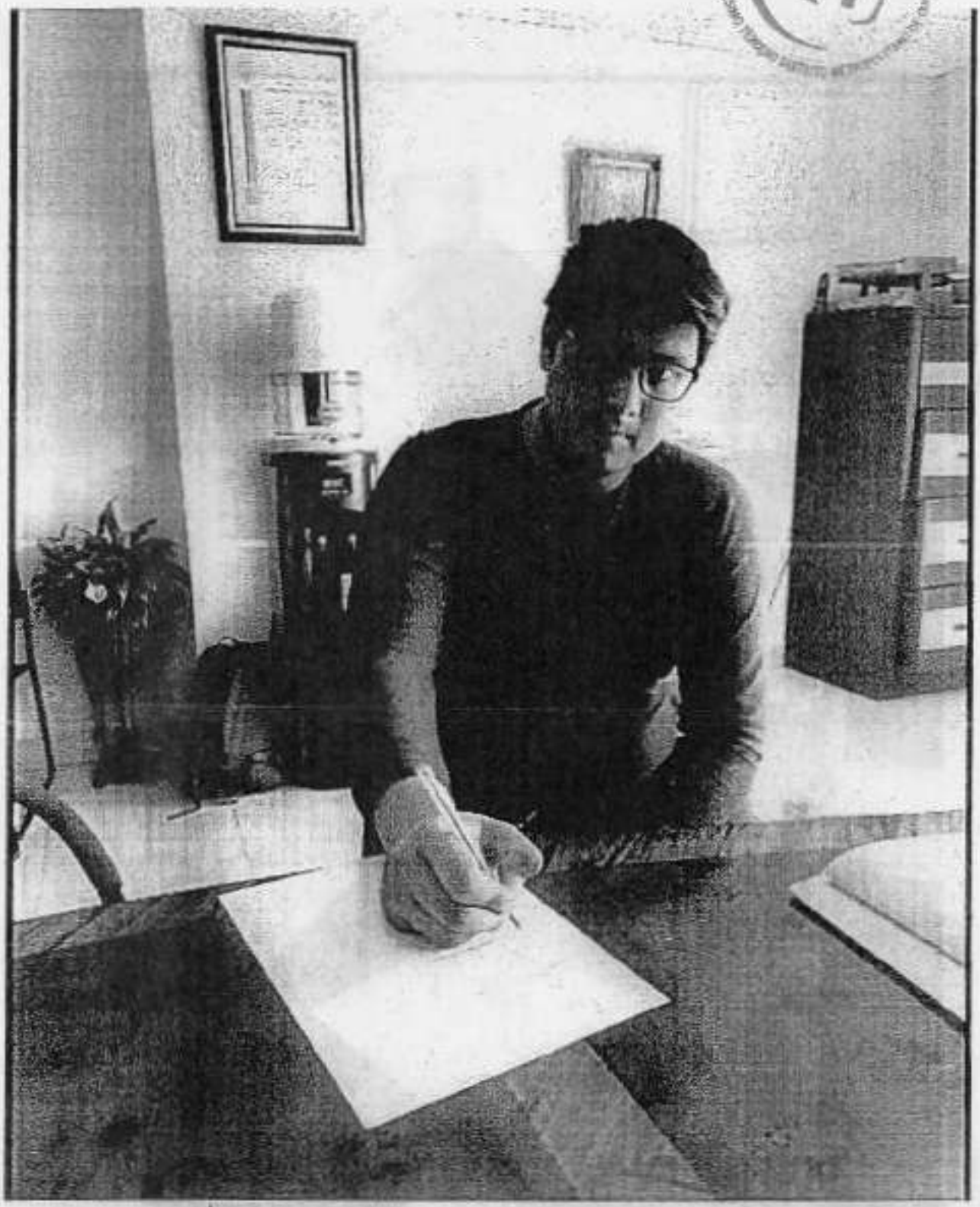

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR

SE OTORGÓ ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO A CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.-

DR. FERNANDO IVAN CASTRO SALAZAR
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

Dr. Fernando Iván Castro Salazar
Notario Cuadragésimo Tercero - D.M. Quito

Factura: 003-002-000048133

20190701006O00866

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN MARGINAL Nº 20190701006O00866

MATRIZ	
FECHA:	7 DE AGOSTO DEL 2019, (10:34)
TIPO DE RAZÓN:	DE CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA PATRUTH-SECURITY PATRUTH C.LTDA., OTORGADA POR JUAN PATRICIO TENELEMA YUMBO Y RUTH ELIZABETH UCHARI FLORES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-12-2018
NUMERO DE PROTOCOLO:	20180701006P03741

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PATRUTH-SECURITY PATRUTH C.LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	1792721660001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES DE JUAN PATRICIO TENELEMA YUMBO, DARWIN JAVIER MONTENEGRO GORDILLO, RUTH ELIZABETH UCHARI FLORES Y SU EX CONYUGE RAMON GREGORIO CHAVEZ COBENA A FAVOR DE DIEGO FABRICIO JARAMILLO ARIAS Y REBECA ISABEL JARAMILLO SUAREZ
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-08-2019
NUMERO DE PROTOCOLO:	20191701043P02220

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234
notariaeloromachala6@gmail.com

No. ESCRITURA
20190701006O00866

RAZÓN: Siento como tal, que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 113 Inciso Tercero de la Ley de Compañías, y tomé nota de la escritura pública No. 20191701043P02220 de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** en la que el señor Juan Patricio Tenelema Yumbo cede 500 participaciones de $ 5,00 c/u, a favor del señor **DIEGO FABRICIO JARAMILLO ARIAS**; el señor Darwin Javier Montenegro Gordillo cede 500 participaciones de $ 5,00 c/u, a favor del señor **DIEGO FABRICIO JARAMILLO ARIAS**; y la señora Ruth Elizabeth Uchuari Flores, con la ratificación de su ex cónyuge señor Ramón Gregorio Chavez Cobeña, cede 1000 participaciones de $ 5,00 c/u, a favor de la señorita **REBECA ISABEL JARAMILLO SUAREZ**; la misma que fue otorgada ante el Doctor Fernando Castro Salazar, Notario Cuadragésimo Tercero del cantón Quito, el 05 de agosto del año 2019, al margen de la respectiva matriz No. 20160701006P03741 de constitución de la compañía **PATRUTH-SECURITY PATRUTH C.LTDA.**, otorgada por el señor Juan Patricio Tenelema Yumbo y la señora Ruth Elizabeth Uchuari Flores, ante la Notaria Pública Sexta del Cantón Machala, Doctora Lenny Noemi Blacio Pereira, el 06 de diciembre del año 2016, cuyo protocolo está a mi cargo.-

Machala, 07 de agosto de 2019

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

TRÁMITE NÚMERO: 60116

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	174215
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/09/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	887
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA /QUITO /05/08/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PATRUTH-SECURITY PATRUTH C.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS ADICIONALES:**

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 2000 PARTICIPACIONES DE 5 DOLARES CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS ASI: JUAN TENELEMA YUMBO CEDE 500 PARTICIPACIONES A DIEGO JARAMILLO ARIAS; DARWIN MONTENEGRO GORDILLO CEDE 500 PARTICIPACIONES A DIEGO JARAMILLO ARIAS Y RUTH ELIZABETH UCHUARI FLORES CEDE 1000 PARTICIPACIONES A REBECA ISABEL JARAMILLO SUAREZ.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 41 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 07/12/2016.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103